



Declarada de Utilidad Pública

FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.



Pantoja, 5 (local)  
28002 Madrid  
Tel.: 91 576 51 49  
Fax: 91 576 57 46  
Servicio Telesor  
fiapas@fiapas.es  
www.fiapas.es  
www.facebook.com/fiapas  
www.bibliotecafiapas.es

FIAPAS

- 2 SEP. 2024

SALIDA: 684

Madrid, septiembre 2024

Estimado/a amigo/a,

La Comisión para la Detección Precoz de la sordera infantil-CODEPEH<sup>1</sup> ha elaborado un Documento de Recomendaciones centrado en **orientar sobre la necesidad de definir e implementar protocolos para la detección precoz de la sordera postnatal**, que se ha llevado a cabo en el marco del proyecto desarrollado por la Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS, en colaboración con la CODEPEH, con la coorganización del Real Patronato sobre Discapacidad en el marco del convenio firmado el pasado año con nuestra entidad.

Se trata de un trabajo de revisión documental sobre los conocimientos surgidos de las evidencias científicas más recientes, que da lugar a este nuevo Documento de Recomendaciones, en el que se pone de relieve la **necesidad de configurar el programa de detección precoz de la sordera infantil como un servicio continuo de prevención auditiva a lo largo de la infancia**, tanto para el seguimiento de los casos que “no pasan” el cribado neonatal y de los que presentan factores de riesgo auditivo, como para detectar sorderas postnatales.

Queremos recordarle que este Documento se puede [descargar](#) gratuitamente desde la Biblioteca Virtual de FIAPAS y se complementa con un folleto informativo igualmente disponible para su consulta y [descarga](#).

Esperamos que este material sea de su interés y que puedan participar en su difusión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

Carmen Jaúdenes Casaubón  
Directora de FIAPAS

<sup>1</sup> **Comisión para la Detección Precoz de la Sordera Infantil (CODEPEH)**

Comisión científica creada en 1995 e integrada por representantes de la Sociedad Española de Otorrinolaringología (SEORL), de la Asociación Española de Pediatría (AEP) y de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS).